

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SESION
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS MOCKINGBIRD
TOURS S.A. REALIZADA EL 23 DE ABRIL DEL 2015.

En la Isla Santa Cruz, siendo las 09h00 del día 23 de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de accionistas de la compañía, quienes conforman la sociedad y capital social de la compañía Galapagos Mockingbird Tours S.A que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, y de conformidad como lo dispone el Art - 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1) Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014

Presidiendo la sesión el señor Pablo Merchán, y actuando de secretaria Ad-Hoc la Señora María Rueda, disponiendo el señor presidente se dio inicio a la sesión y que se siembre la lista de los asistentes, conforme lo indica el Art. - 239 de la ley de compañías, estando presente el señor Pablo Reinaldo Merchán Infante, propietario de 400 acciones, y señora María Gabriela Rueda Llerena, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, y una vez constatado el quórum, el presidente, declara instalada la sesión, disponiendo el señor presidente se ponga a consideración el análisis de los estados financieros para su aprobación como único punto.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1) Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014

El accionista Señor Pablo Merchán, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2014.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



Sr. Pablo Reinaldo Merchán Infante

Accionista



Sra. María Gabriela Rueda Llerena

Accionista



Sr. Pablo Merchán

Secretaria Ad-hoc